

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 231

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMÓN.
San Roque, 2, bajo izqda.

Madrid, un mes, 1,50 ptas.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40

JUEVES 4 DE ENERO 1906

Cuarta plana, 10 céntimos líneas.
Reclamos y noticias, 0,25
Proyectos, planos, retratos, etc. etc., Convencional

Número del día 5 céntimos
Idem atrasado, 20 idem.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

El Ayuntamiento de Madrid.

El abandono inculcable en que ha estado la Marina de guerra, trajo por consecuencia inevitable la pérdida de nuestro rico imperio colonial.

Presupuestos mezquinos, desconsideración pública, recuerdos de aquellas célebres palabras de «Marina poca y mal pagada» han ido dando al traste, no sólo con nuestro poder naval, si que también con nuestro comercio y nuestra industria, ramos importantísimos de la riqueza pública que no han podido prosperar en la medida que por la evolución progresiva de los tiempos, de las ciencias y de las artes, debiera tener hoy.

Treinta millones es, por término medio, la cantidad que ascienden los créditos presupuestados para la Marina; esto es, para el sostenimiento de tres grandes Arsenales dedicados a la construcción y reparación, tripular los barcos, mandarlos, dirigirlos, administrar fondos, mantener las Comandancias de Marina que forman la red marítima militar en las costas, con los servicios de puertos, etc., etc. y sostener esas brillantes tropas de Infantería de Marina, cuyas honrosas tradiciones de valor heroico y de disciplina, las hacen merecedoras de toda clase de consideraciones y respetos. Numerosa masa obrera con especialísimos conocimientos, discurre entre las potentes máquinas, grandes hornos, diques y Astilleros esperando la reconstitución de nuestra Marina militar y recordando tiempos no muy lejanos, en que nuestra Marina de guerra era la tercera del mundo, y paseaba orgullosa y altiva el pabellón nacional por todos los mares, pabellón arbolado en lo más alto de unas fragatas que por lo veleras y elegantes, eran la admiración de los constructores extranjeros.

La evolución trajo el acerado y España los tuvo adquiridos fuera y contruidos en sus propios arsenales, hasta que las luchas políticas destruyeron una escuadra que era ya respetable y de la que uno de sus barcos *Numancia* había dado la vuelta al mundo, demostrando la aptitud marinera y militar del personal que la dirigía y tripulaba. La decadencia de la marina vino a pasos agigantados, por la impericia de nuestros gobiernos, que en vez de atender el espíritu marítimo, cual corresponde a una nación rodeada de mares, fue dejando morir los restos de aquella escuadra cuya reposición y aumento nos hubieran salvado de tantas catástrofes, pérdidas y vergüenzas.

A cerca de 33 millones de pesetas, ascienden los créditos presupuestados para las atenciones del Ayuntamiento de Madrid: Ayuntamiento en el cual, si pudiéramos penetrar y pasar una revista de inspección, como se pasa en un regimiento, no sería difícil encontrar un cincuenta por ciento de parásitos, cuyos nombres deberían desaparecer de las largas nóminas de dicho centro, centro en el cual, es voz pública, que sólo se encuentran dificultades para todo y largos expedientes.

Interin el presupuesto de nuestra Marina de Guerra sea igual o menor que el del Ayuntamiento de Madrid, no hay posibilidad de ir a la reconstitución nacional.

Las pagas vencidas

URGENTE SOLUCIÓN

Sabido es que todas las clases militares acreditan sus haberes por mensualidades completas, y que tienen pleno derecho a estas mensualidades una vez pasada la revista de comisión.

Pero no es menos sabido que solo en cuerpos armados, donde la existencia de fondos no permite, se cobran las pagas en cuanto se pasa la revista. Hasta no hace muchos años que

dia esto mismo en los organismos de reserva, merced a determinados anticipos que les eran facilitados y que ninguna perturbación ni perjuicio causarían jamás en los respectivos ajustes anuales; pero suprimidos tales auxilios, probablemente sin otra razón que la de suprimir algunas molestias burocráticas, ha sido necesario aguardar en aquellos al recibimiento de las oportunas consignaciones de fin de mes, luego que por administración se hayan hecho con toda rigurosidad el examen, liquidaciones y expedición de los correspondientes libramientos.

Resulta, pues, que la inmensa mayoría de la oficialidad cobra sus pagas con el atraso de más de treinta días, al mes siguiente de acreditarse, con grave daño de los intereses domésticos y más que regular provecho de algunos caritativos prestamistas que suplen dicho atraso facilitando con no despreciable descuento aquellos pagos.

En la situación que vivimos, cuando los sueldos son cada día más insuficientes por la subida constante de los comestibles, alquileres y ordinarios efectos de primera necesidad, este retraso es cada vez más sensible y, sobre todo, en los primeros meses del año, gravados con los gastos de Navidad, resulta verdaderamente insostenible, dando a la usura buen contingente de negocios.

Así esperamos que lo habrá de tener en cuenta el señor ministro de la Guerra, cuya manera de pensar en lo referente al pago de las indemnizaciones tanto aplauso ha merecido en el Ejército, y por consiguiente, solicitamos de su rectitud y buen sentido el remedio inmediato.

Que no puede ser más sencillo, y que, por COMPANERISMO siquiera, deben facilitar las oficinas de Administración Militar.

Que no supone alteración ninguna en presupuestos, ni riesgo de pérdidas, ni perjuicios de ninguna especie al Tesoro.

Del que pueden disfrutar como antes disfrutaban los referidos organismos de reserva y todo el resto de personal que se halla en la excedencia, puesto que basta con el anticipo prudencial a los respectivos habilitados.

Y que téngalo por muy seguro el general Luque, mitigar muchas angustias y evitará muchos atropellos.

Esperamos confiadamente, llamando hacia el caso la particular atención del señor ministro de la Guerra.

Las pagas todos los meses a continuación de la revista de comisión.

A todas las clases militares y a todas situaciones.

Guardia civil

En nuestro número del 22 del mes último nos ocupamos de las necesidades que siente el Cuerpo de la Guardia civil, las cuales, una vez desaparecidas, como esperamos con esta actual Director, gozarán sus individuos de un bienestar que merecido tienen.

Para tratarlo por separado, como hoy lo hacemos, dejamos la cuestión de las escalas de cabos.

Esta veterana clase, que al igual el sargento, desempeña el cargo de comandante de puesto, su haber no excede del guardián más que en veintidós céntimos de peseta diarios en Infantería y veinte en Caballería (no obstante su delicado cometido), ha de ver pasar once años en la primera Arma y catorce en la segunda, hasta obtener el empleo de sargento, pues el número primero para el ascenso en cada una tiene antigüedad de 23 de Diciembre de 1894 y 17 de Marzo de 1892, respectivamente.

Muy excesivo nos parece el tiempo que pasan de cabo, para que al ascenso a sargento hayan de seguir con la misma misión, pero lo que más nos llama la atención es la excesiva diferencia que existe en la escala entre una y otra Arma.

Nunca ha marchado con tanto retraso una de otra, y propende a que aumente, aun en el supuesto de que asciendan este año todos los cabos de Caballería que tienen antigüedad de 1892, en vista de que figuran en la escalafón 29 cabos, ascendidos en 1893, y como las vacantes de sargentos al año suelen ser próximamente, de diez a doce, por razón natural han de tardar en extinguir éstas, de dos años y medio a tres; por lo cual a los del año 1894 no les corresponderá el ascenso hasta 1910, y entonces contarán con 16 ó más años de empleo.

Con tal paralización, la de aspirantes a cabo está muerta, pues se llevan figurando en listas de elegibles, seis ó siete años muchos, y sin que puedan imaginarse cuando les resultará vacante, por existir aún bastante excedencia, por lo que unos y otros pierden el espíritu y amor al Arma, que con gran satisfacción deben conservar.

En ambas Armas va muy despacio la Escala, por lo cual cada cinco años debía mejorarse su situación, y por lo que afecta a la de Caballería es urgente se nivele, con la de Infantería, por creerlo justo, pues ascendiendo todos bajo un mismo Reglamento, siendo uno mismo el Tribunal examinador y las mismas obligaciones a cumplir, debe ampararse los mismos derechos.

La nivelación podría conseguirse poniendo los sargentos en los escuadrones que se suprimieron para formar la Comandancia de Caballería del tercer Tercio; el escuadrón de la de Córdoba y la Sección de Pontevedra, dotando del completo a varios que tie-

nen más de 75 plazas y nada más de tres sargentos, y como este número no daría el total de los 51 que resultan más antiguos que el primero para ascender en Infantería; los que quedarán podría ponerse en posesión del empleo, quedando las vacantes para la amortización de la excedencia y agotar las listas de elegibles, que ya de puro rancias algunos de los que en ellas figuran, quizá no se acuerde de la fecha en que sufrió el examen.

Separación sensible.

Ha dejado de pertenecer a la Redacción de EJÉRCITO Y ARMADA el Coronel retirado D. José de la Garmilla.

Ocupaciones particulares y la necesidad de ordenar y publicar algunos trabajos importantísimos, de los que algunos han visto aquí la luz pública, han obligado a nuestro compañero a dejar la labor a que venía consagrándose en este diario y que justificó una vez más el concepto de ser uno de los militares más competentes en todo lo que con reclamaciones de créditos y otros asuntos de organización y trámite se relacionan.

Lamentamos tan sensible separación y deseamos al coronel Garmilla los mayores éxitos en los trabajos que va a publicar y que darán lugar, si no provocan tempestades.

EL CATASTRO MILENARIO

Como confirmación de cuanto venimos sosteniendo desde las columnas de este periódico, respecto al catastro de España, y las apreciaciones que hemos hecho de los de Francia e Italia dándolos por fracasados también, copiamos a continuación el siguiente artículo de nuestro estimado y popular colega *A B C*, dejando a nuestros lectores hagan los sabrosos comentarios a que se presta el fondo de los cálculos que ha deducido el ingenioso autor del artículo.

Y dice así:

A través de la Frontera. Obra magna

Para nosotros los españoles que con tanta razón lamentamos las ocultaciones de riqueza que hacen más onerosa la tributación y que clamamos por la formación de un catastro verdad, tiene grandísimo interés lo que ocurre en Francia con la rectificación del suyo.

En 1891 se pensó en que el que tenían era ya anticuado, pues databa de la medición y evaluación de las propiedades de 1804 a 1850, y desde entonces el territorio se ha modificado y el aspecto y el valor de los predios ha cambiado mucho. Se nombró una comisión, se practicaron trabajos y se gastó un millón de francos en los de tres Ayuntamientos.

En 1898 se votó una ley para hacerlo más rápida y económicamente, y en la actualidad ha hecho el catastro de siete Ayuntamientos, ó sea uno por año.

Ahora bien: teniendo en cuenta que en Francia existen 36.000 Ayuntamientos, el cálculo es facilísimo, y puede profetizarse que, de no ocurrir ningún contratiempo que los retrase, el catastro estará terminado dentro de treinta y cinco mil novecientos noventa y tres años!

Respecto al coste de los trabajos, tampoco es difícil ajustar *a priori* la cuenta, pues habiendo costado un millón el catastro de tres, los 35.997 restantes solamente importarán *once mil novecientos noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho francos y una miléscima!*

Lento es el procedimiento; pero algo es algo. Menos da una piedra, como decimos en España.

Y eso es precisamente lo que da en España el catastro: una piedra ó su equivalente. ¡Y cuidado si podría dar el de una inmensidad de piedras preciosas, de las legítimas, de las de gran valor, para alivio y aun curación radical de muchos males!

Juan del Puyuelo.

Es necesario que concluyan estas *trapacerías catastrales* con las que se engaña a este país y los otros.

El catastro tiene solución rápida y económica sin prescindir del carácter científico; pero esa solución se la ha de buscar por otro camino más recto según venimos demostrando ha muchos años.

Desde Gibraltar

Cómo juzgan los ingleses. — Dos tentonas curiosas. — El hotel Reina Cristina. — Regalo a un número. — Vergüenzas españolas.

Los ingleses tienen una manera muy distinta a la nuestra de administrar justicia. Entre ellos, el código puede inmediatamente emmendarse cuando en los casos que se juzgan concurren circunstancias que la ley no pueda precisar.

Hace pocos días que se abrió en Gibraltar el tribunal de justicia para juzgar a todos los que en últimos seis meses hubieran delinquido.

En este periodo no ha podido, como en otros anteriores, el gran jurado, entregar al juez, en una bandeja, correspondiendo a lo pre-estipulado por la ley, un par de guantes blancos, en demostración de paz y de gozo, por no haber a quien juzgar.

Eta vez había uno. Y era un maltés llamado José Azopardi, persona laboriosa y honrada que en un momento de arrebató hirió a otro compatriota suyo.

El gran jurado dió veredicto de juzgarle. El otro jurado, por su parte, vista la causa y reconociendo las cualidades del procesado, al mismo tiempo de dar un veredicto de culpabilidad, recomendó eficazmente al Azopardi.

Entonces el juez, dirigiéndose a éste, le manifestó que su delito debía purgarse con bastante tiempo de prisión, con trabajos forzados, pero atendiendo a la recomendación del jurado, que en aquel lugar es el alma y la conciencia del pueblo, no le dictaba sentencia, dejándole libre, y si en el término de un año era su conducta intachable, reprimiendo toda la violencia de su temperamento, firmaría entonces la sentencia absolutoria.

Este caso recuerda otro muy original, en el que entendió el magistrado de policía de esta plaza, que viene a ser como un juez municipal de España.

La resentora para que la juzgara a una mujer, la cual maltrató a una niña de pocos años, por haber hecho una diablura propia de su edad.

El magistrado, viéndola conviata y confesa, al sentenciarla se detuvo un momento, guardando silencio, que rompió a poco rato para decirle lo siguiente: «Vete y vuélvete dentro de dos días. Tengo que estudiar antes de condenarte. Si te mando al castillo, condeno a tus hijos que son inocentes, y si te impongo una multa, el que paga es tu pobre marido que está trabajando de sol a sol para ti y tus hijos. Conque vete y vuélvete pasado mañana.»

En efecto, la juzgada se fué, pero volvió el día que le señalaron para que el magistrado la condenara durante un mes dos horas diarias en ayudar a las hermanas de la Caridad a cuidar y asistir a los niños atollados.

De esta manera hacen justicia los ingleses. Así como no está sola la belleza en el cuadro que ha pintado el artista, sino también en la educación de los ojos que la admiran, igualmente, no son grandes las leyes por la sabiduría con que están escritas, sino también por la educación de los que las interpretan.

En el suntuoso y magnífico hotel Reina Cristina, de Algeciras, han de verificarse en próximos días, actos de importancia y trascendencia para gran parte de Europa y principalmente para España.

No cabe duda que dicho edificio ha de servir de morada a los representantes de las naciones europeas que vienen a discutir el asunto de Marruecos, dispuestos a que se dé paso, en ese país, a la civilización y al progreso, detenidos hasta la presente por el peralocismo fanatismo musulmán, y que más tarde ha de ser teatro donde se desarrollarán escenas preliminares para la formación de una nueva familia en quien tiene puestas todas sus esperanzas la monarquía.

Bueno y justo es recordar ahora, que tanta necesidad hay de escribir el nombre de dicho hotel, que *La Epoca* y *La Correspondencia de España*, por medio de los respectivos corresponsales que tenían en ésta, periodistas de gran mérito, desecharon con energía y distinción tantos absurdos como publicó la prensa rotativa, pidiendo se prohibiera la construcción de ese edificio, llevándose hasta asegurar, como lo dijo el *Heraldo*, que con el supuesto de hotel estaban los ingleses encubriendo una fortificación.

Ha ocurrido lo que esos periodistas presagiaron. Los ingleses, por explotarnos, hasta concurrieron con nuestros paisajes y con nuestros climas.

El hotel Reina Cristina está situado en uno de los sitios más pintorescos del mundo, y donde la temperatura que se disfruta es sumamente benigna.

No hay que decir que están sus sociólogos registrando fabulosas ganancias, y que junto al hotel se está formando una de las villas más bonitas de España.

El Gobierno británico ha regalado al sheriff de Wasan unos candelabros de plata, en recompensa de las gestiones que hiciera para obtener la libertad del capitán Crowther y el teniente Halton, capturados por el Moro Valiente en ocasión del naufragio del crucero

acorazado inglés «Asistans» en la costa de Marruecos y cercos de Ceuta.

El Gobierno inglés también ha castigado a los principales jefes de ese buque por crear el naufragio de Ceuta, en parte, al pago celo de los que le mandaban. En nuestro país les hubieran dado grandes cruces.

El Sr. Moret, en el discurso que pronunció en el banquete que en Cádiz le dieron sus correligionarios, advirtió a éstos que, con gran dolor suyo, había observado que al salir de Gibraltar, y entrar en España por La Línea, se veía el hampa, el vicio y la miseria moral de los españoles.

El domingo la policía de Gibraltar detuvo a dos hermanos, José y Ansoni Bahamondes, naturales de La Línea, que acababan de matar en dicha villa a un individuo llamado Juan Muñoz Matías.

Uno de los homicidas es agente de consumos y el otro es policía municipal, habiendo sido cabo de ella en la referida villa.

En las declaraciones que el magistrado de policía está tomando, hasta entregar a los autores de la muerte a la justicia española, ha declarado como jefe de los municipales y como empleado del Municipio de La Línea, gentes que han sufrido condena por delitos odiosos en el presidio de esta plaza.

Lo que ocurre en La Línea no tiene nombre.

El Gobierno, por decoro de su país, dejándose de consideraciones con lo que toma un apellido para deshonor de los partidos en que militan y para la impune explotación de las cosas más sagradas, debería hacer que en ese pueblo, ya que no por otra cosa, siquiera por ser la entraña de España, los destinos estuvieran regidos por gente de probidad, rodeados de auxiliares de lemas indole, y desaparecerían así, sin ningún género de duda, tantos y tan repugnantes hechos como se ejecutaban en La Línea para vergüenza de España.

Con esta medida bastaría para hacer de esa villa uno de los pueblos más dignos de España, por que en ella, a excepción de los que bullen y mangonean en su Municipio, hay un personal honradísimo, laborioso y sufrido.

Pero no tiene remedio. Parece que España quiere labrar su propia ruina. El Gobierno ampara ese estado de cosas, pues ahora mismo acaba de aprobar las elecciones municipales, que hace en en casa el cacique, siendo el concejal de más representación un vendedor ambulante de leche. — *El Corresponsal de Gibraltar*, Diciembre de 1905.

(De *Las Noticias de Barcelona*).

Generales ilustres declarando

Dice nuestro querido colega *El Liberal* con referencia a declaraciones de algunos generales ilustres que en el Ejército ha producido muy muy efecto el proyecto que el Gobierno tiene en estudio y que consideran de un marcado sabor reaccionario.

Nada de eso; los generales que se estimen y estimen el prestigio del uniforme militar, no pueden haber hecho tales declaraciones y menos en nombre del Ejército, que está incondicionalmente al lado del actual ministro de la Guerra, cuya autoridad y prestigio crece de día en día.

Solo a los cortadiscos militares que sigan al Sr. Canalejas, espíritu inquieto, puede ocurrírseles tal declaración.

Al Ejército, como representación genuina de la Patria, hay que ampararlo contra las prociocidades é insultos de que es víctima y que ya está resuelto a no tolerar más.

CONFIANZA EN EL SENOR MORET

No cabe duda que la política atraviesa días de verdadera y excepcional gravedad. Más es así mismo cierto, que, entre los pocos hombres políticos que se encuentran en condiciones de desempeñar la jefatura del Gobierno responsable, ninguno reúne los datos que adornan al Sr. Moret para hacer frente a esas circunstancias y desatar el mudo gordiano del conflicto a que aludimos.

La prudencia aconseja a todos hablar de ello lo menos posible.

Tenemos dicho y hoy repetimos que el partido liberal debe tener en el Sr. Moret absoluta confianza.

las Cámaras de Comercio alemanas, porque la actitud de Inglaterra está reiteradamente definida.

De Alemania: de la rectitud y sinceridad de su política en la conferencia de Algeciras, depende que se realice el proyecto de inteligencia cordial, y que no ocurran otras consecuencias cuya gravedad no puede presumirse.

De cualquier manera, en los momentos actuales, dado el estado de la política internacional y los recelos existentes, no parece muy oportuno hablar de aproximaciones de los que están bastante distanciados. Hay que esperar oportunidad propicia.

Carabineros

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Mallorca, Algeciras y Lérida, se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo y carabinero Antonio Riera Torres, Francisco Rufo Reyes y José Coa Pujol.

Al de Asturias y Algeciras la de defunción de la esposa del cabo y carabinero Ramón Silva Bretón y Clemente Delgado Ramos. Al presidente del Consejo Supremo se cursa instancia del capitán D. Sabas Rodríguez.

Al ministro de la Guerra se remite otra del primer teniente D. Claudio Constanza. Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se remiten propuestas de retiros de los sargentos Antonio Peinado Saez y Francisco Gómez Suárez, de los cabos Andrés Celorrio Blasco y Francisco Casa y Martín, y de los carabineros Antonio Ortiz Herrera, Andrés Maestro Gracia, Manuel Bedal, Calleja, José Clement Guillén, Eustaquio Duarte Boza, Eladio Carnero Miguel, Faustino Ferrero de la Peña, Angel Pérez Hernández, Camilo Landín Carballa, José Tur Mari, Manuel Alonso Llorio, Antonio Alonso Doménech, Francisco Toro García y Felipe Abajo Martín.

Al jefe de la Comandancia de Granada se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinero Antonio Castillo González. Se concede la continuación en el Cuerpo sin compromiso fijo al sargento de Alcañete José Atienza Talaya.

Se accede a lo solicitado en instancias promovidas por el cabo y carabinero Zenón Montero Sevilla, Orencio Morellón Vilellas y Manuel Rodríguez Romero.

A los jefes de las Comandancias de Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Lérida y Navarra, se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Adolfo López, Leandro Martínez, Emerico Ginés, José Fraile, Luis Pérez y Florentino Fernández González.

Se dejan sin efecto instancias en solicitud de permuta de los carabineros Antonio Jiménez, Demetrio Juárez y Benito Rodríguez.

Se concede dos años de continuación en Veteranos al cabo Baldomero Jela, de la Comandancia de Gerona.

CONTRA LOS CONSUMOS

Comisión extraparlamentaria.

Bajo la presidencia del Sr. Navarrozerverter se reunió ayer tarde, de cuatro a seis y media, la Comisión extraparlamentaria que entiende en la supresión de los consumos.

Los señores, Sres. Doriga y Labra han dimitido sus cargos, por serles imposible concurrir. El secretario, Sr. Díaz, tiene que ser sustituido porque sus funciones en el ministerio de Hacienda no le permiten atender con la actividad necesaria a las de esta nueva comisión, y los señores Alba, Taster, Roig y Bergadá no asistieron por hallarse fuera de Madrid.

Diose cuenta de algunos proyectos remitidos a la Comisión por algunos particulares. El presidente hizo saber a la Comisión que había pedido personal de secretaría al jefe del Gobierno y la consignación indispensable para material.

Los formularios para todos los Ayuntamientos estarán impresos mañana y serán remitidos a los Gobiernos civiles, enviando mañana mismo los de Baleares y Canarias, con una carta circular de remisión.

Se acordó, que para el 15 de Enero devolvieran los Ayuntamientos dichos formularios, llenos obligando a los alcaldes a cumplir esta obligación.

No obstante, se amplía el plazo para remitir las contestaciones a la pregunta: «Medio de sustituir en el Municipio el impuesto de Consumos por otros tributos locales de fácil cobro, y, a ser posible, de pro tanto aye riguroso».

El presidente dio cuenta de haber enviado a todas las Aduanas una circular para que digan el número de buques por cada una de ellas ha entrado durante el último año.

Acordóse, también, que la Dirección de la Deuda diga a la comisión qué cantidades, por concepto de propios, ensenadas y beneficencia tiene cada Municipio.

Acuerda de si era o no pertinente que la Dirección de la Deuda expresase también las cantidades que correspondían a los Municipios por dichos conceptos, y todavía no se les hayan entregado se anunció un debate, en el que intervinieron los Sres. Rúa, López Mora, Navarrozerverter y Jardiel, sosteniendo alguno que representaba un trabajo inhumano y difícil.

El Sr. Rúa y Jardiel reiteraron en crisis, de que el Estado debía expedir a los pueblos las láminas correspondientes, porque estos recursos les compensarán, en parte, de los que dejarán de percibir por la supresión del impuesto de consumos.

Se convino en que el presidente se pudiese al habla con el director de la Deuda, para ver hasta dónde puede llegarse en este punto.

Se indicó la necesidad de que la Comisión averigué todo lo concerniente a la vida económica de los Municipios, para poder resolver el problema con perfecto conocimiento de causa.

Diose cuenta de los formularios para la información escrita, cuyas preguntas se derivan de estos tres puntos: 1.º Inconvenientes actuales del impuesto de consumos. 2.º Medios prácticos de hacer sustituirlos con ventajas. 3.º Medios de hacer efectiva la supresión para los consumidores.

Sobre si podrá ser tréuida esta pregunta, pregunta que hizo el Sr. Menca (D. G.) «¿Habrá medios de abaratar las subsistencias sin suprimir el impuesto de consumos?» se anunció un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Manter, Rúa, Moyá, Máltrana, marqués de Laque, Navarrozerverter y Jardiel, acordándose que esta cuestión era independiente del fin que tenía la Comisión.

El presidente leyó una carta circular, que ha de remitirse con estos últimos formularios, y se levantó la sesión.

“Las de Cachupín,”

Este es el título de la nueva novela que ayer puso a la venta nuestro querido amigo y compañero Luis Taboada.

Acabamos de recibir el ejemplar que ha tenido la bondad de dedicarnos, y así que leamos la obra le descubrimos al instante, por más que tratándose de una producción de tan estimada autor, que el solo anuncio de haberla publicado basta para que el público se apresure a agotar las ediciones.

El título de la obra es para el lector una promesa de que le ofrecen un libro ameno y agradable, escrito en el más puro castellano, porque este condición es excepcional en el festivo autor de *La viuda de Chaparro*, *Pescadero... a tus deseos*, y tantos otros volúmenes favorecidos por el público.

Las de Cachupín forma un volumen editado con mucho gusto, con dibujos del original *Karikato*, y la cubierta, esmeradamente tirada en colores, representa un grupo de tipos cómicos de mucha gracia. Avaloran el nuevo libro del amigo

Taboada un prólogo de éste y un prólogo de Sisesto Delgado. Es el número 6, y el libro cuesta tres pesetas cincuenta céntimos.

NOTICIAS

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Nuestro querido compañero en la prensa, Ricardo Cateirón ha tenido la inmensa desgracia de perder a uno de sus hijos, pequeños criatura de cortos meses de edad, y que ha muerto después de terrible enfermedad el entera.

Esta tarde se celebrará el entierro. Siendo tan sincera la simpatía que nos une con nuestro compañero, nuestro sentimiento lo unimos al inmenso dolor porque atraviesa el señor Cateirón.

Se encuentra en la corte Mr. Paul Cambón, actual embajador de Francia en Londres, que ha venido a pasar unos días con su hermano el embajador de Francia en Madrid.

Ha fallecido en Madrid D. Luis Jorro y Galicia, antiguo funcionario de correos, y gobernador civil de varias provincias.

La Asociación de Escritores y Artistas ha celebrado junta general, con objeto de tratar de la creación de un montepío, acordándose dar un voto de confianza al secretario general Sr. Castiello y Serrano, para que comience los trabajos de organización del Montepío, el cual funcionará en combinación con una sociedad de seguros, otorgando los beneficios efectivos desde su plantamiento.

El día 6 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Asturiano un gran baile en honor de los socios y sus familias.

En el presente año pasará a la sepelión de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, los tenientes generales D. Juan Contreras y don Eugenio Dequero; los generales de división don Luis Valdeaznabá, D. Manuel de La Cerda, don Mariano Capdepón y D. Mariano de Peña Ocajare; los de brigada D. Benito de Urquiza, don Guillermo Iriarte, D. Vicente Muñoz, D. Juan Tejada, D. Juan Zamora, D. Joaquín Arjona y D. Enrique Herrero.

A consecuencia de haber sufrido una ruptura la máquina elevadora de agua de los Cuatro Caminos, esta población barriada no tuvo agua hasta las once y media de noche.

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de obreros y sirvientes del ramo, en su domicilio social, Horca de la Maza, 7.

Sugosos

¿Qué comería? El real Villarroel Villate, hospedado—según él—en el hotel de Santa Cruz, entró ayer en una taberna de la calle de la Visitación núm. 4, y pidió un plato de 137 pesetas, marchándose luego protestando que iba a buscar un primo para la invitación, y no volviendo a aparecer.

El primo, pues, resultó el tabernero, quien dio parte de lo ocurrido al Juzgado de guardia. Villarroel no ha parido todavía.

Estará haciendo la digestión. El viaje de un prestamista. Se ha aclarado todo lo concerniente a este suceso.

El supuesto «concentrado», Antonio Alonso Plaza, dueño de la casa de préstamos de la calle del Humilladero, núm. 16, ha regresado ya a su domicilio, relatando lo ocurrido en forma satisfactoria.

De todo resulta que no ha habido tal secuestro, se trata de un caso de una persona que, necesitando fondos para su negocio, marchó a Zaragoza, encargando mientras a persona de su confianza para atender a su clientela.

Quemaduras. Un niño de nueve años, llamado Gregorio Junco García, se cayó ayer mañana en una hoguera en el camino de San Isidro, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en la mano y muñeca izquierda.

Robo. Ayer mañana fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia una individuo llamada Alfonso Ayuso, que robó a su amiga Luisa García Tova unos pendientes de brillantes, empuñados en la calle de la Luna.

CURIOSIDADES

El pauperismo en Inglaterra.

El Gobierno inglés ha publicado en estos días la estadística semestral sobre el pauperismo en Inglaterra y en el país de Gales.

Según esta estadística el número que recibían socorro era en 1.º de Julio último de 849.777, ó sea 33.214 más que en igual fecha del año anterior.

Sólomente en Londres había 138.269 pobres, lo que representa un aumento de 7 por 100 con relación al año de 1904.

Teniendo en cuenta la cifra de población de Inglaterra y del país de Gales, resulta que existe un pobre por cada 39 habitantes.

El total de adultos pobres, bien constituidos, es de 106.486, y los enfermos de 415.057.

Voz de protesta. En Mazon, (Georgia), se celebró estas días una conferencia de clérigos metodistas de la raza de color.

Presidió el obispo Henry Turner, el cual dijo en su discurso inaugural: «Estoy descontento de esta nación. No hay ser que la aborrezca tanto como yo. En mis oraciones, por más que se lo pido a Dios con fervor, no hallo donde poner al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, esa maldita institución que privó al negro del último vestigio de sus derechos de hombre y de ser humano.

Los que la componen podrán hallar forma y manera de ir al cielo; pero yo os aseguro, venerables hermanos y amados hijos, que si al cielo van, no ha de ser por la efeción de mis recomendaciones al Padre Eterno.

Hasta que el negro dé pruebas de ser hombre, no pasará de ser pinche de cocina en este país. En África está su porvenir.

El África, hermanos, y fundad una gran nación que se haga respetar del mundo civilizado.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

La empresa de este teatro, que desea dar la mayor variedad posible a los espectadores a pesar de que el primero de año, con *La corte de Napoleón*, se agotaron las localidades de tarde y noche, anuncia para hoy jueves, a las cuatro y media de su tarde, y en la primera mañana de moda, el estreno de la hermosa obra de Capus, *Nuestra juventud*, que tan extraordinario éxito alcanzó en París en el teatro de la Comedia francesa.

He aquí el reparto de la citada obra: Elena Briant, señora Lubau; Laura de Boine, señora Estrada; Alicia de Beñac, señora Martínez; Lucía, señora Cobena; una doncella, señorita Estar; Chaister, Sr. Miralles; Briant, Sr. Prade; Luciano, Sr. Villagómez; Leryny, Sr. Valle; De Cienosi, Sr. Villanova; Liverdon, Sr. Allen-Parkins; Davenney, Sr. Argñán, y un criado, señor Gimbernat.

Comedia. En la noche de hoy estreno de la comedia en cuatro actos *Buena gente*, de Santiago Rusiñol, adaptación de G. Martínez Sierra.

Apolo

En la tarde del sábado, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se verificará una especial función, poniéndose en escena las célebres zarzuelas *El barquillero*, *La reina de la Dolores* y *¿Quo Vadis?*

Por la noche: *El iluso Cañizares*, *El amor en soñá*, *El alma del pueblo* y *El iluso Cañizares*.

El cómpago por la tarde se pondrán en escena *El alma del pueblo*, *El barquillero* y *¿Quo Vadis?*

Noche: *El iluso Cañizares*, *La reina de la Dolores*, *El amor en soñá*, *El iluso Cañizares*.

Las localidades se expenden en Contaduría a las horas de costumbre.

Zarzuela

Hoy, jueves, a las siete, y en sesión *vermouth* se pondrá en escena la zarzuela *Una vieja*; en se

gunda, *La casita blanca*; en tercera, *Villa Alegre*, y en cuarta, *La reina*.

El estreno del cuento infantil en cuatro cuadros, en verso, original de D. Sisesto Delgado, con música del maestro D. José Serrano, que está anunciado para el día de Inocentes y hubo de suspenderse por fallecimiento del padre del Sr. Serrano, tendrá lugar el sábado 6, en función de tarde.

También están muy adelantados los ensayos de *La marca Real*, zarzuela cómica, en tres actos y en prosa, de los Sres. Fane y Abat, música de los maestros Giménez y Vives.

Martín

Mañana viernes se celebrará el estreno del melodrama de gran espectáculo y palpitante actualidad, en cuatro actos y cinco cuadros, titulado *El huerto del Francés*, en cuya obra se presentarán cuatro magníficas decoraciones del señor Martínez Gari.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: 1.º El camino del crimen. 2.º El insu. 3.º La señal. 4.º El huerto de los crimenes. 5.º La expedición.

Se desayunan billetes en Contaduría, a los precios de costumbre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

G. R.—Mahón.—Recibida carta, correo «Sitio Balser».

B. H. R.—Barcelona.—Abonada suscripción fin Marzo.

F. B.—Cádiz.—Agradezco atención, recibí cargo.

G. M. R.—Almonte.—Contestará en breve, gracias suscripciones.

M. S.—Vitoria.—Continúa si muchas temamos en el que dice más en el actual.

TUPINAMBA

Tostadero de café. PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO. Central en Barcelona, Sucursal en Habana. En Madrid, Espoz y Mina, 11.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy 4 de Enero de 1906. Santos Tito, Gregorio y Rigoberto, obispos; Santos Prisco, Prisciliano, Hermetas, Ages, Cayo, Aquilino y Tifón, mártires; Santa Benita y Dámaso, mártires, y Santa Angela de Fulgino, viuda.

Funciones para hoy

REAL.—A las 6 Mediasiete. ESPAÑOL.—A las 9.—Mañana jueves, bes neficio de los Srs. Alvarez Quinteros.—La mesa loca.—La sobrosaliente.

GRAN TEATRO.—A las 8 de la tarde.—Primer matinee de Moda.—Nuestra juventud (estreno).

FRANCESA.—A las 9.—Peppis Reyes.—El encanto de mi hora.—Despedida cruel.

PRIO.—A las 9.—El movimiento continuo.—El doctor maravilloso.

A las 7.—Libertad! LARA.—La ocasión la pintan calva.—De Madrid a Alcañete.—Los malhechores del bien.

APOLLO.—A las 8 y 12.—El alma del pueblo.—El amor en soñá.—La reina de la Dolores.—El iluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las 8 y 12.—La zarzuela.—Villa Alegre.—La reina. MARTÍN.—A las 9.—La Dolores.

ESLAVA.—A las 8 y 12.—Angelitos al cielo.—El amigo del alma.—La borrie.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Fuencarral, 26. Secciones cineama ografías todos los días de 5 a 11. Siempre las mejores novedades, dos series diferentes cambio de programas todas las semanas en todos los series el «Trio alpino» los días festivos desde las tres.

ACTUALIDADES.—Todas las noches, La tragadora de sables, mis Noches, las completas Pura Martini, Jusanta Corrales y Thylda, las bellísimas Paz, bellísima Carmen Diaz, Charito Olivares, Luisa Iribi, La Segrita y la Visitación.

A las 4.—La ciudad.—Los malhechores del bien.

IMPRENTA DE EJERCITO Y ARMADA

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—D. Simón Benites, al de América; D. Emilio Colmenares, al de Guis; don Jerónimo Schenonis, a la secretaría del Gobierno militar de Jaén y D. José Sánchez al de Córdoba.

Artillería

Ascensos.—Al empleo inmediato superior, al teniente coronel D. Pedro Bayo, id. don Mauricio de Elorriaga; a comandante, D. Mariano Martínez, id. D. Juan Navarro, id. don José Guillán, id. D. Rafael de la Revilla, idem D. Manuel Bellido; al capitán, D. Fernando Frías, id. D. Rafael Ibañi, id. D. José Bonal, idem D. José Rcoy, id. D. Manuel Parada, idem D. Ignacio Calvo y D. Fulgencio Hurte, al primer teniente, D. Enrique Cañedo, idem D. Felipe Iruacheta, id. D. José Patac, idem D. Luis Fernández, id. D. Joaquín Huélas, id. D. Tomás Ximénez, id. D. José Fernández, id. D. José Cortina y D. Rafael Stuyk.

Administración militar

Destinos.—Oficial primero D. José del Río ha vuelto al servicio activo.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

3652

ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas.

En resolución, aquella tarde don Antonio Moreno, su huesped y sus dos amigos con don Quijote y Sancho, fueron a las galeras.

El cuartelbo, que estaba avisado de buena venida, por por ver a los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron a la marina, cuando tocas las galeras abatieron tienda, sonaron las chirrimias: arrojaron luego el esquite al agua, cubiertos de ricos tapetes y de almoadones de terciopelo carmesí, y en poniendo que puso los pies en el don Quijote, disparó la capitana el cañón de cruja y las otras galeras hicieron lo mismo, y al subieron Quijote por la escala, derecha toda la chusma le saludó, como es usanza cuando una persona principal entra en la galera, diciendo: ¡hul, hul, hul tres veces.

Dijo la mano el general, que con este nombre le llamaremos, que era el principal caballero valenciano: abrazó a don Quijote, diciéndole: Este día seña a é yo con piedra blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida, habiéndome visto al señor don Quijote de la Mancha tiempo y seña que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante caballería.

Grandes eran los discursos que don Quijote hacía sobre las respuestas de la encantada cabeza sin que ninguno dellos diese en el enbuste, y todos paraban con la promesa, que él tubo por cierta, del desencanto de Dulcinea.

Allí iba y venía y se alegraba enia el mismo, creyendo que hababía de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecía el ser gobernados, como queda dicho, todavía deseaba volver a mandar y a ser obedecido: que esta ma

EL INGENIOSO HIDALGO

3653

son verdaderamente cosas encantadoras y no las que mi amo dice.

¿Qué han hecho estos desdichados que así lo son? y cómo este hombre solo, que andan por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar a tanta gente? Ahora yo digo que esto es un infierno ó por lo menos el purgatorio:

Don Quijote, que vio la atención con que Sancho miraba lo que pasaba, le dijo: ¡Ah Sancho amigo y con que brevedad y cuan a poca costa os podíades vos si quisíades desnudar de medio cuerpo arriba y poner entre estos señore, y acabar con el desencanto de Dulcinea! pues con la miseria y pena de tantos no sentiríades vos mucho vuestra, y más que podría ser que el sabio Merlin tomase en cuenta cada azote destos, por ser de aós de buena mano, por diez de los que vos finalmente os hacéis de dar.

Preguntar quería el general que azotes eran aquéllos, ó que desencanto de Dulcinea, cuando dijo el marinero:

Señal hace Montjuteh de que hay bajel de remos en la costa por la banda del poniente.

Esto oído, saltó el general en la cruja, y dijo:

—Ea, hijos, no se nos vaya: algún bergantín de corsarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos seña.

